



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GRACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Independencia Ote. 1320 Toluca, Méx.

Tel. 14-74-72

Tomo Cl

Toluca de Lerdo, Méx., miércoles 14 de noviembre de 1990

Número 95

SECCION TERCERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

C.C. TITULARES DE LOS ORGANISMOS

AUXILIARES, EMPRESAS DE PARTICIPACION

ESTATAL MAYORITARIA Y FIDEICOMISOS,

P R E S E N T E S

Como es de su conocimiento, el Artículo 38-Bis, Fracción XIX de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado, otorga a la Secretaría de la Contraloría la facultad para conocer e investigar los actos, omisiones o conductas de los servidores públicos, para constituir responsabilidades administrativas, y en su caso, ordenar se hagan las denuncias correspondientes ante el Ministerio Público, proporcionándole los datos e información que requiera, facultades que se surten a través de la Dirección General de Responsabilidades y Situación Patrimonial, de acuerdo al Artículo 8 Fracción IX del Reglamento Interior de la Secretaría de la Contraloría.

Por su parte el Artículo 56 de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios, señala que el superior jerárquico, o el Órgano de Control Interno de la Dependencia, al tener conocimiento de hechos que impliquen responsabilidad penal de los servidores de la propia Dependencia o de sus Organismos Auxiliares y Fideicomisos Públicos Coordinados, darán vista de ellos a la Secretaría y la autoridad competente para conocer de los mismos.

En mérito de lo antes expuesto y con objeto de lograr una mayor coordinación en la presentación de denuncias de carácter penal, les ruego tomar debida nota, que esta Dependencia a mi cargo, por conducto de la Dirección General de Responsabilidades y Situación Patrimonial, deberá conocer de origen las acciones de naturaleza penal, que pretendan iniciar, por tratarse de servidores públicos y afectación al patrimonio del Estado.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarles un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Lic. Jorge López Ochoa.—Rúbrica.
Secretario

Tomo CL | Toluca de Lerdo, Méx., miércoles 14 de noviembre de 1990 | No. 95

S U M A R I O :
SECCION TERCERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

OFICIO CIRCULAR de la Secretaría de la Contraloría a los C.C.
Titulares de los Organismos Auxiliares, Empresas de participación estatal mayoritaria y fideicomiso.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 4604, 4605,
4603, 4621, 4620, 4619, 4127, 4128, 4130, 4129 y 31-A1.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

ORGANIZACION PROFESIONAL IMPRESORA, S.A. DE C.V.

En Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de DISTRIBUIDORA DE ARTES GRAFICAS KROMIK, S.A. DE C.V., de fecha 9 de Julio de 1990, se tomaron las siguientes:

R E S O L U C I O N E S

PRIMERA. - "Se acuerda la fusión de KROMIK, S.A. DE C.V. con ORGANIZACION PROFESIONAL IMPRESORA, S.A. DE C.V. y DISTRIBUIDORA DE ARTES GRAFICAS KROMIK, S.A. DE C.V., por el sistema de absorción, debiendo considerarse como sociedad fusionante, la primera de ellas que subexistirá y como sociedades fusionadas, las últimas nombradas las que desaparecerán al quedar constituida la fusión."

SEGUNDA. - "La Asamblea General Conjunta que se celebrará posteriormente, determinará si, como consecuencia de la fusión, se incrementa el capital social de la fusionante, con la suma del capital social de las fusionadas."

TERCERA. - "Servirá de base para la fusión, el Balance que practiquen las tres sociedades al 31 de Julio de 1990, iniciándose la misma exactamente el día 31 de Agosto de 1990."

CUARTA. - "Como consecuencia de la fusión, KROMIK, S.A. DE C.V. conservará todas las partidas de activo y se hará cargo del pasivo de ORGANIZACION PROFESIONAL IMPRESORA, S.A. DE C.V. y DISTRIBUIDORA DE ARTES GRAFICAS KROMIK, S.A. DE C.V. haciendo suyos todos los derechos y obligaciones de estas últimas Sociedades."

QUINTA. - "La empresa fusionante se hará cargo de las deudas de la compañía fusionada y las cubrirá en el momento de su vencimiento."

SEXTA. - "Para cumplir con lo dispuesto por el Artículo 223 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se protocolizará esta acta de asamblea, a efecto de que se inscriba en el Registro Público de Comercio, el acuerdo de fusión, debiendo las tres empresas involucradas publicar sus últimos balances."

SEPTIMA. - "El convenio de fusión que celebren las compañías interesadas, por conducto de los respectivos delegados de la asamblea, se someterá a la aprobación de las asambleas generales extraordinarias, en las que tomarán los acuerdos relacionados con el aumento de capital, la distribución y canje de las acciones y las reformas a los Estatutos que se consideren convenientes proponer a la sociedad fusionante."

A tal efecto y en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 223 de la Ley General de Sociedades Mercantiles se publica el presente aviso, así como, el Balance General de la Sociedad, con cifras al 31 de Julio de 1990.

A C T I V O		P A S I V O	
CIRCULANTE		A CORTO PLAZO	
DISPONIBLE	(5,387)	PROVEEDORES	214,162
CUENTAS POR COBRAR		OTRAS CUENTAS POR PAGAR	15,300
DEUDORES DIVERSOS	159,085		
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	45,449		
INVENTARIOS	16,387		
	<hr/> 215,534		<hr/> 229,462
DIFERIDO		C A P I T A L	
AMORT. ACUMULADA	(741)	CAPITAL SOCIAL	180,000
	9,146	RESULTADO DE EJERC. ANT.	(172,201)
	<hr/> 224,686	RESULTADO DEL EJERCICIO	(12,581)
SUMA AL ACTIVO			<hr/> (4,782)
		SUMA AL PASIVO Y CAPITAL	224,680

Tlalnepantla, Edo. de México, a 19 de Septiembre de 1990.

EL DELEGADO DE LA ASAMBLEA.

LIC. ALBERTO A. ZAPATA V.

KROMIK, S.A. DE C.V.

En Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de DISTRIBUIDORA DE ARTES GRAFICAS KROMIK, S.A. DE C.V., de fecha 9 de Julio de 1990, se tomaron las siguientes:

R E S O L U C I O N E S

PRIMERA.- "Se acuerda la fusión de KROMIK, S.A. DE C.V. con ORGANIZACION PROFESIONAL IMPRESORA, S.A. DE C.V. y DISTRIBUIDORA DE ARTES GRAFICAS KROMIK, S.A. DE C.V., por el sistema de absorción, debiendo considerarse como sociedad fusionante, la primera de ellas que subsistirá y como sociedades fusionadas, las últimas nombradas, las que desaparecerán al quedar consumada la fusión."

SEGUNDA.- "La Asamblea General Conjunta que se celebrará posteriormente, determinará si, como consecuencia de la fusión, se incrementa el capital social de la - fusionante, con la suma del capital social de las fusionadas."

TERCERA.- "Servirá de base para la fusión, el Balance que practiquen las tres sociedades al 31 de Julio de 1990, iniciándose la misma exactamente el día 31 de - Agosto de 1990."

CUARTA.- "Como consecuencia de la fusión, KROMIK, S.A. DE C.V. conservará todas las partidas de activo y se hará cargo del pasivo de ORGANIZACION PROFESIONAL - IMPRESORA, S.A. DE C.V. y DISTRIBUIDORA DE ARTES GRAFICAS KROMIK, S.A. DE C.V. haciendo suyos todos los derechos y obligaciones de estas últimas Sociedades."

QUINTA.- "La empresa fusionante se hará cargo de las deudas de la compañía fusionada y las cubrirá en el momento de su vencimiento."

SEXTA.- "Para cumplir con lo dispuesto por el Artículo 223 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se protocolizará esta acta de asamblea, a efecto de - que se inscriba en el Registro Público de Comercio, el acuerdo de fusión, debiendo las tres empresas involucradas publicar sus últimos balances."

SEPTIMA.- "El convenio de fusión que celebren las compañías interesadas, por conducto de los respectivos delegados de la asamblea, se someterá a la aprobación - de las asambleas generales extraordinarias, en las que tomarán los acuerdos relacionados con el aumento de capital, la distribución y canje de las acciones y las reformas a los Estatutos que se consideren convenientes proponer a la sociedad fusionante."

A tal efecto y en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 223 de la Ley General de Sociedades Mercantiles se publica el presente aviso, así como, el Balance- General de la Sociedad, con cifras al 31 de Julio de 1990.

A C T I V O

CIRCULANCIAS	
DISPONIBLE	33,783
DOCUMENTOS POR COBRAR	2,238,134
INVENTARIOS	<u>2,714,991</u>
	<u>4,986,906</u>

P A S I V O

A CORTO PLAZO	
DOCUMENTOS POR PAGAR	1,311,495
PROVEEDORES	626,707
ACREDITORES DIVERSOS	484,860
IMPUESTOS POR PAGAR	678,386
OTROS PASIVOS	<u>95,501</u>
	<u>3,196,949</u>

F I J O

ACTIVO FIJO	937,328
DEPREC. ACUM.	(146,889)
	<u>790,439</u>

C A P I T A L

CAPITAL SOCIAL	1,240,660
APORT. P/PUT ALM. CAP.	110,000
RESULTADO EJER ANT.	918,668
RESULTADO DEL EJERCICIO	337,708
RESERVA LEGAL	<u>22,338</u>
	<u>2,629,374</u>
SUMA F P ASIVO Y CAPITAL	<u>5,826,323</u>

D I F E R I D O

ACTIVO DIFERIDO	53,422
AMORTIZACION ACUM.	(4,446)
	<u>48,976</u>

C A P I T A L

SUMA EL ACTIVO	5,826,323
----------------	-----------

Tlalnepantla, Edo. de México a 19 de Septiembre de 1990.

EL DELEGADO DE LA ASAMBLEA.

LIC. ALBERTO A. ZAPATA V.

KOBIMAK, S.A. DE C.V.

En Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de CONSTRUCTORA GARBO, SA. DE CV., de fecha 10 de Julio de 1990, se tomaron las siguientes:

RESOLUCIONES

PRIMERA.- "Se acuerda la fusión de CONSTRUCTORA GARBO, S.A. DE C.V. con KOBIMAK, S.A. DE C.V. , por el sistema de absorción, debiendo considerarse como sociedad fusionante, la primera de ellas que subsistirá y como sociedad fusionada, la última nombrada, la que desaparecerá al quedar consumada la fusión."

SEGUNDA.- "La Asamblea General Conjunta que se celebrará posteriormente, determinará si, como consecuencia de la fusión, se incrementa el capital social de la fusionante, con la suma del capital social de la fusionada."

TERCERA.- "Servirá de base para la fusión, el Balance que practiquen ambas sociedades al 31 de Julio de 1990, iniciándose la misma exactamente el día 31 de Agosto de 1990."

CUARTA.- "Como consecuencia de la fusión, CONSTRUCTORA GARBO, SA. DE CV. conservará todas las partidas de activo y se hará cargo del pasivo de KOBIMAK, S.A. DE C.V. haciendo suyos todos los derechos y obligaciones de esta última Sociedad."

QUINTA.- "La empresa fusionante se hará cargo de las deudas de la compañía fusionada y las cubrirá en el momento de su vencimiento."

SEXTA.- "Para cumplir con lo dispuesto por el Artículo 223 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se protocolizará esta acta de asamblea, a efecto de que se inscriba en el Registro Público de Comercio, el acuerdo de fusión, debiendo las dos empresas involucradas publicar sus últimos balances."

SEPTIMA.- "El convenio de fusión que celebren las compañías interesadas, por conducto de los respectivos delegados de la asamblea, se someterá a la aprobación de las asambleas generales extraordinarias, en las que tomarán los acuerdos relacionados con el aumento de capital, la distribución y canje de las acciones y las reformas a los Estatutos que se consideren convenientes proponer a la sociedad fusionante."

A tal efecto y en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 223 de la Ley General de Sociedades Mercantiles se publica el presente aviso, así como, el Balance General de la Sociedad, con cifras al 31 de Julio de 1990.

ACTIVO

CIRCULANTE

BANCOS	786
DEUDORES DIVERSOS	395,075
OTRAS CUENTAS X COBRAR	<u>7,815</u>

403,676

F I J O

ACTIVO FIJO	66,623
DEPREC. ACUMULADA	(24,796)

41,827

SUMA EL ACTIVO

443,503

PASIVO

=====

CIRCULANTE

ACREEDORES DIVERSOS	97,141
OTRAS CUENTAS X PAGAR	<u>3,749</u>

101,780

CAPITAL CONTABLE

CAPITAL SOCIAL	564,151
RESUL. EJERC. ANTS.	(167,552)
RESULTADO DEL EJEC.	<u>(51,986)</u>

344,613

SUMA PASIVO Y CAPITAL

455,503

Tlalnepantla, Edo. de México, a 19 de Septiembre de 1990.

EL DELEGADO DE LA ASAMBLEA.

LIC. ALBERTO AL ZAPATA.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DELEGACION DEL ESTADO DE MEXICO
SUBDELEGACION NAUCALPAN
COORDINACION DE FINANZAS
OFICINA PARA COBROS MEX - 1501
GRUPO DE REMATES E INTERVENCIONES

CONVOCATORIA PARA REMATE № 001351
=====

A las 11:00 hrs. del dia 28 de noviembre de 1990, se remataran al mejor postor en el domicilio de Blvd. Lomas Verdes S/N, Naucalpan de Juárez, Edo. de México, los bienes que abajo se detallan, los cuales se encuentran en la Bodega de esta oficina, ubicada en el Sótano del Hospital de Traumatología "Lomas Verdes" en Naucalpan de Juárez, Edo. de Méx. sirviendo de base las cantidades que en cada caso se mencionan.

Las personas interesadas en adquirir dichos bienes, en apego al Artículo 181 del Código Fiscal de la Federación, deberán presentar sus posturas con los Certificados de Déposito expedidos por Institución de Crédito autorizada para tal efecto por el 10% de la base del remate, admitiendo ésta hasta las 14:00 hrs. del día anterior al mismo.

Los escritos de posturas deberán contener los siguientes datos: cuando se trate de personas físicas, el nombre, la nacionalidad y el domicilio del postor y en su caso la Clave del Registro Federal de Contribuyentes; trattándose de sociedades, el nombre o razón social, la fecha de constitución, la clave del Registro Federal de Contribuyentes y el domicilio Social; y en los dos casos la cantidad que ofrezca y la forma de pago conforme a lo dispuesto por el Artículo 182 del mismo ordenamiento.

SEGUNDA ALMEREDA

CONFEDOCIONES Y VESTIDOS LEC
D41 23321 10 (ENT. BOD. #101)

CRÉDITO BIM. IMPORTE
691111426 6/69 \$ 8'10C 365.00
501011577 1/90 \$ 8'985.627.00
901034113 2/90 \$ 10'132.206.00

BIENES A REMATAR:
25 PANTALONES DE PANGS (SOLE), 51 --
CONJUNTOS FALDA Y BLUSA C.I.R.C., 336 --
BLUSAS DUETTO "W", 467 CONJUNTOS EN MINIFALCA, 359 FANTALONES COM FUELLE, 1657 BLUSAS DE CUELLO REDONDO, 371 --
BLAVAREAS CHIQUITA, 57 SUQUERAS SOLAR, 130 PANTALONES PARA ADULTO, 109 CONJUNTOS FALDA Y BLUSA, 135 BLUSAS CUCHILGAN SOLA, 14 FALDAS COLOR PASTEL, 14 MINIFALDAS LIKRA, 34 FALDAS LARGAS, 7 BLUSAS MANGA LARGA, 3 PANTALONES DAMA, 12 --
PANTALONES BIMBIOS, 3 FALDAS CON CADA DENA 2 VESTIDOS CHEMIS, 292 VESTIDOS INFANTILES Y 200 MAYONES AERÓBICOS.

BASE DEL REMATE
\$62'609.600.00
\$61'739.733.00
=====

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

HOJA "2"

METALMECANICA DE PRECISION

C41 22544 10 (ENT. BOD. # 113)
CRÉDITO BIM.
901257076 3/90 \$25'095.310.00

BIENES A REMATAR:

UN TORNO AUTOMATICO MARCA INDEX # 12-C CON MOTOR DE 3 HP CON BRAZO DE SOPORTA EN PEDESTAL, CON CARGADOR DE BARRAS, 8 LLAVES DE SERVICIO Y 23 ENGRANES. \$36'000.000.00

JAGUAR SPORT, S.A. DE C.V.
C41 25077 18 (ENT. BOD. #116)
CRÉDITO BIM. IMPORTE
90103355 3/90 \$6'664.910.00

BIENES A REMATAR:

2000 COCHENAS DE PANTimedias MARCA CANON MILLS EN VARIOS COLORES, -- MUDELCS Y TALLAS QUE DAN UN TOTAL DE 24,000 PARES. \$42'240.000.00

Lo que se pùblico en solicitud de postura.

Naucalpan de Juárez, Edo de Méx., a 6 de Noviembre de 1990

ATENTAMENTE
"SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL"

LIC. EDUARDO RUIZ ZENDEJAS
"Jefe de 1er Oficina"

IMSS
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



Gobierno del Estado de México
Secretaría de Administración
Dirección de Recursos Materiales

HOJA	DE
1	7

RESULTADO DE CONCURSOS DE ADQUISICIÓN PÚBLICOS ABIERTOS

TOTAL DE CONCURSOS ADJUDICADOS	MONTO DE LOS CONCURSOS ADJUDICADOS	PERÍODO			AÑO	
NUMERO DE CONCURSO	GIRO COMERCIAL DE LOS BIENES ADQUIRIDOS	REQUISICIONES Y/O PROGRAMAS DE COMPRA	DEPENDENCIA SOLICITANTE	RAZON SOCIAL DE LOS PROVEEDORES ADJUDICADOS	IMPORTES ADJUDICADOS POR PROVEEDOR	% ADJUDICADO
187	8010	1401,1405/90	-DIREC. DE PREVENCION Y READAPTACION SOCIAL. -SRIA. DE EDUC. CULTURA Y BIENESTAR SOCIAL.	-TOLEDO ALEJANDRO -ARRINEX DE TOLUCA S.A. DE C.V. -REMIGION SISTEMA DE OFICINA. -PRODUCTOS METALICOS STEELE, S. A. -DISISISTEMAS DE TOLUCA S. A. DE C.V. -FABRICACION DE MUEBLES MODERNOS -EMPRESAS TOLLOCAN 2001, S.A. -EQUIPARMILATO Y MOPA -LIARIJO KORA, S.A. -GRUPO PRIVAMO -INDUSTRIAS ROCÉN, S.A. DE C.V. -MUEBLES SOAR, S.A. DE C.V.	466,930 120,195,218 70,935,300 200,622,985 21406,855 34,500,000 18,136,515 105,654,205 3,726,000 101,392,000 150,278,282	0.1 15 8 25 0.4 4 5 13 0.5 13 16
236	3040,3043,3046,4011,4012	S/N	-DIREC. GRAL. DE SEG. PUBL. Y TTC.	-ARTURO BERNAL GOMEZ -DEPOSITO DENTAL UNIVERSITARIO. -SISTEMAS MED PARA DIAGNOSTICO. -DISTRIBUIDORA FIEBER, S.A. DE C.V. -DERIVADOS DE CASA, S.A. DE C.V. -MUNIZ GUTIERREZ FRANCISCO.	13,435,516 12,999,975 5,504,650 17,714,010 10,734,892 215,400	11 10 3 14 9 1

20-00-03000-08-90

HOJA	DE
2	7

RESULTADOS DE CONCURSOS DE ADQUISICIÓN PÚBLICOS ABIERTOS

NUMERO DE CONCURSO	GIRO COMERCIAL DE LOS BIENES ADQUIRIDOS	REQUISICIONES Y/O PROGRAMAS DE COMPRA	DEPENDENCIA SOLICITADA	RAZON SOCIAL DE LOS PROVEEDORES ADJUDICADOS	IMPORTES ADJUDICADOS POR PROVEEDOR	% ADJUDICADO
				-SORTIDOR CIENTIFICO, S.A. -BONILLA QUEZADA GILBERTO.	56,568,180 9,1767,300	64 8
238	6040	2129,2130,2094,- 2143,2263/90 PROGRAMA DE INVERSIÓN ESTATAL.	-PROFECURADURIA GRAL. DE JUS- TICIA. -SRIA. PARTICULAR DE LA GU- BERNATURA. -DIR.GRAL. DE SEG.PUBL.Y TTC. -COORDINACION GRAL. DE APO- YO MUNICIPAL. -DIR.GRAL. DE EDUCACION. -DIR.GRAL. DE PROMOCION SO- CIAL.	-CONTINENTAL PUIGMO- TRIZ, S.A. -PANAMERICANA AUTOMO- TRIZ -AUTOMOTRIZ MEXICANA, S.A. -EXCELENCIA AUTOMOTRIZ S.A.	231,370,000 94,000,000 199,600,000 67,260,000	39 16 33 12
239	2111	2122/90	-SRIA. DE EDUC. CULTURA Y BIENESTAR SD. CAL.	-ST. MICHEL PARTS.	23,800,000	100
242	2040	2175/90	-DIR.GRAL. DE SEG.PUBL.Y TTC.	-IMPRESIONES DE LA NE- GO, S.A. DE C.V.	625,800,000	100
255	2030	263/90	-ALMACEN GSALDE COETERO S.A.B.	-NUÑEZ ROMO ROSA MARIA -CONTINENTAL PAPELERA DE MEXICO, S.A. -ORGANACION PAPELERA MEXICANA S.A. -GRUPO PLIFUG, S.A. -PAPELERA CARME, S.A.	10,1965,430 59,582,842 629,282 12,166,944 11,019,910	15 70 1 24 1
256	2030	263/90	-DIRECCION DE REPARTICIONES -MATERIAL	-DISTRIBUIDORA DE PA- PELERA AGILEMEX, -CONTINENTAL PAPELERA DE MEXICO	42,235,003 30,142,402	37 83

HOJA	DE
3	7

RESULTADOS DE CONCURSOS DE ADQUISICION PUBLICOS ABIERTOS

NUMERO DE CONCURSO	GIRO COMERCIAL DE LOS BIENES ADQUIRIDOS	REQUISICIONES Y/O PROGRAMAS DE COMPRA	DEPENDENCIA SOLICITADA	RAZON SOCIAL DE LOS PROVEEDORES ADJUDICADOS	IMPORTE ADJUDICADO POR PROVEEDOR	% ADJUDICADO
258	2020	2219,2220/90	-SECRETAERIA DE EDUCACION	-VELAZQUEZ CONTRERAS - MA. LUISA. -PLIFCO IMPRESORES, S.A.	9'062,500 11'814,325	43 57
261	8010	2136/90	-DIRECCION GRAL. DE ABASTO	-EMPRESAS TOLLOCAN 2004 -EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO, KORA, S.A. -PLIPAR -MUEBLES SOAR S.A. DE C.V.	11'749,000 7'522,000 4'750,000 27'679,030	4 18 12 66
263	4057	2107/90	-COORDINACION GRAL. DE APOYO MUNICIPAL.	-SISTEMAS HIDRAULICOS, S. A.	67'344,814	100
264	2020	2248,2249,2176/90.	-SRIA. DEL TRABAJO Y DE LA PREVISION SOCIAL. -REGISTRO CIVIL. -PROCURADURIA FISCAL.	-BECERRIL Y CIA, S.A. -PLIEGO IMPRESORES S.A.	1'856,000 24'500,000	7 93
265	6040	2142,2263,2115,- 1409,602,2143,- 2256,2141,2137,- 2300/90. PROGRAMA DE INVERSIÓN ESTATAL.	-SRIA. DE DESARROLLO ECONOMICO. -DIR. GRAL. DE OBRAS PÚBLICAS. -PROCURADURIA GRAL. DE JUSTICIA. -SRIA. DE LA CONTRALORIA. -DIR. GRAL. DE EDUCACION -SRIA. DE GOBIERNO -SRIA. DE FINANZAS Y PLANEACION.	-MINICAR -AUTOMOTRIZ TOLLOCAN -TECNO AUTOMOTRIZ ATLETICOS. -SANCHEZ AUTOMOTRIZ -COMULCO.	352'111,320 69'013,000 22'400,000 582'300,000	34 7 2 57
266	2030	2191/90	-COMISION ESTATAL ELECTORAL.	-PLIPAR, S.A. DE C.V.	35'985,000	100
270	2020	787,2292/90.	-DIR. GRAL. DE INGRESOS.	-CORPORACION EDITORIAL MAC, S.P. -CISA.	11'526,700 2'055,000	85 15

SIG-00-02000-03-00

HOJA	DE
4	7

RESULTADOS DE CONCURSOS DE ADQUISICION PUBLICOS ABIERTOS

NUMERO DE CONCURSO	GIRO COMERCIAL DE LOS BIENES ADQUIRIDOS	REQUISICIONES Y/O PROGRAMAS DE COMPRA	DEPENDENCIA SOLICITADA	RAZON SOCIAL DE LOS PROVEEDORES ADJUDICADOS	IMPORTE ADJUDICADO POR PROVEEDOR	% ADJUDICADO
271	3048	2052,1490/90. INVERSION ESTATAL.	-SRIA. DE EDUCACION Y BIENESTAR SOCIAL. -CND. CUD. DE F.M.	-DISTRIBUCIONES MATRO MEDICAL. -SURTIDOR CIENTIFICO, S.A. DE C.V.	3'179,990 30'460,000	9 91
272	4021	2095,2223/90	-COORDINACION GRAL. DE APOYO MUNICIPAL. -SRIA. DE EDUCACION Y BIENESTAR SOCIAL.	-REPRESENTACIONES Y SERVICIOS ADMVOS. DE TOLUCA.	64'422,000	100
275	4050	2095,2261,1930/90.	-COORDINACION GRAL. DE APOYO MUNICIPAL.	-SAMANG HERMANOS, S.A. -ODETH LIBDEN DIV. (MATERIALSF JUAREZ) -JOSE LUIS HENKEL L1-BIEN (MATERIALES CARBANZA).	6'592,606 164'442,605 299'541,500	1 35 64
276	2280	2095,2262,2186/90. INVERSION ESTATAL.	-COORDINACION GRAL. DE APOYO MUNICIPAL. -DIR. GRAL. DE SER. PUBL Y TRANSITO.	-FERRETERIA PORTALES, S. A. -FERRETERIA ALTAMIRA, S.A. -MARTINEZ BARRANCO HERMANOS, S.A. -CONSORCIO Y REPRESENTACIONES ALEMAN S.A. DE C.V. -FERRETERIA Y ELECTRICIDAD DOMESTICA E INDUSTRIAL.	19'64,445 32'965,927 236,250 7'735,000 1'530,580	31 53 1 12 3
277	8020	2261,2106/90	-COORDINACION GRAL. DE APOYO MUNICIPAL.	-EMPRESAS TOLLOCAN 2004, S.A.	44'316,000	100

SIG-00-02000-03-00

FOLIO 01
5 7

RESULTADOS DE CONCURSOS DE ADQUISICIONES PÚBLICOS ABIERTOS

NÚMERO CONCURSO	G.R.O. COMERCIAL DE LOS BIENES ADQUIRIDOS	REQUISICIONES Y/O PROGRAMAS DE COMPRA	RAZÓN SOCIAL DE LOS PROVEEDORES ADQUIRIDOS	SOLICITUDS	IMPORTE ADQUIRIDOS POR PROVEEDOR	% ADJUDICACIÓN
278	MILIT	72701,27222/90	SIST. DE EDUCACION INFANTIL, ESTAD. DE MEXICO, S. A.	NAUTRONIC S.A. DE C.V.	10,761,000	100
279	2033	7272,27057/90	1.-COORDINACION GRAL. DE BIENES EN SUC. DE: -SEPA MINIST. DE -SEPA DE FUEGOLING, S. A. RA Y BENSINTON SILLAS	GRIFSTEINER, S. A.	6,922,125	31
280	4135	1933,27194,27617/ y.c.	1.-COORDINACION GRAL. DE BIENES EN SUC. DE: -SEPA DE FUEGOLING, S. A. ANEXO MONTE PAUL	ELON, S. A. DE C.V.	2,912,875	10
282	6107	228,2735C	-SEPA DE EDUCACION INFANTIL, ESTAD. DE MEXICO, S. A.	2,613,600	2	
283	8210	INVERGENE, ETC./SAL	INVERGENE, ETC./SAL	133,981,620	36	
284	6108	241,2724C	SEPA DE EDUCACION INFANTIL, ESTAD. DE MEXICO, S. A.	29,449,740	5	
285	6109	2107,2732/90	SEPA DE EDUCACION INFANTIL, ESTAD. DE MEXICO, S. A.	35,729,300	12	
286	6110	2115,2733/90	SEPA DE EDUCACION INFANTIL, ESTAD. DE MEXICO, S. A.	36,714,000	13	
287	6111	2107,2732/90	SEPA DE EDUCACION INFANTIL, ESTAD. DE MEXICO, S. A.	68,100,000	23	
288	6112	2115,2733/90	SEPA DE EDUCACION INFANTIL, ESTAD. DE MEXICO, S. A.	7,507,140	0	
289	6113	2107,2732/90	SEPA DE EDUCACION INFANTIL, ESTAD. DE MEXICO, S. A.	19,687,115	42	
290	6114	2115,2733/90	SEPA DE EDUCACION INFANTIL, ESTAD. DE MEXICO, S. A.	19,707,512	35	
291	6115	2115,2733/90	SEPA DE EDUCACION INFANTIL, ESTAD. DE MEXICO, S. A.	2,847,000	1	
292	6116	2115,2733/90	SEPA DE EDUCACION INFANTIL, ESTAD. DE MEXICO, S. A.	13,628,912	31	
293	6117	2115,2733/90	SEPA DE EDUCACION INFANTIL, ESTAD. DE MEXICO, S. A.	11,777,000	1	
294	6118	2115,2733/90	SEPA DE EDUCACION INFANTIL, ESTAD. DE MEXICO, S. A.	1,177,000	0	

BRO-10-2800-00-90

RESULTADOS DE CONCURSOS DE ADQUISICIONES PÚBLICOS ABIERTOS

NÚMERO CONCURSO	G.R.O. COMERCIAL DE LOS BIENES ADQUIRIDOS	REQUISICIONES Y/O PROGRAMAS DE COMPRA	RAZÓN SOCIAL DE LOS PROVEEDORES ADQUIRIDOS	IMPORTE ADQUIRIDOS POR PROVEEDOR	% ADJUDICACIÓN
3067	6107	2115,2733/90	SEPA DE EDUCACION INFANTIL, ESTAD. DE MEXICO, S. A.	19,687,115	42

BRO-10-2800-00-90

RESULTADOS DE CONCURSOS DE ADQUISICIONES PÚBLICOS ABIERTOS

NÚMERO CONCURSO	G.R.O. COMERCIAL DE LOS BIENES ADQUIRIDOS	REQUISICIONES Y/O PROGRAMAS DE COMPRA	RAZÓN SOCIAL DE LOS PROVEEDORES ADQUIRIDOS	IMPORTE ADQUIRIDOS POR PROVEEDOR	% ADJUDICACIÓN
3067	6107	2115,2733/90	SEPA DE EDUCACION INFANTIL, ESTAD. DE MEXICO, S. A.	19,687,115	42

BRO-10-2800-00-90

RESULTADOS DE CONCURSOS DE ADQUISICIONES PÚBLICOS ABIERTOS

NÚMERO CONCURSO	G.R.O. COMERCIAL DE LOS BIENES ADQUIRIDOS	REQUISICIONES Y/O PROGRAMAS DE COMPRA	RAZÓN SOCIAL DE LOS PROVEEDORES ADQUIRIDOS	IMPORTE ADQUIRIDOS POR PROVEEDOR	% ADJUDICACIÓN
3067	6107	2115,2733/90	SEPA DE EDUCACION INFANTIL, ESTAD. DE MEXICO, S. A.	19,687,115	42

BRO-10-2800-00-90

ATENTAMIENTO

EL COMITÉ EXECUTIVO DE ADQUISICIONES,

SRI. DE LA CONTRALORIA,

REPRESENTANTE

SRI. DE ADMINISTRACION,

REPRESENTANTE

BRO-10-2800-00-90



Gobierno del Estado de México
Secretaría de Administración
Dirección de Recursos Materiales

PERIODO DEL 05 AL 10 DE NOV.

ALTAS AL PADRON DE PROVEEDORES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA ESTATAL

NO. DE PROVEEDOR	RAZON SOCIAL DE LA EMPRESA	NO. DE PROVEEDOR	RAZON SOCIAL DE LA EMPRESA
	RENOVACIONES		
1622	PEREA ALEGRIA HERIBERTO (REFACCIONES Y TROQUELADOS)		
1674	VARA, S.A. DE C.V.		
	NUEVOS REGISTROS		
3046	COMERCIAL DE COMPUTACION, S.A. DE C.V.		
3947	ARDANI, S.A. DE C.V.		
3048	POLIETILENOS DEL SUR, S.A. DE C.V.		
3049	TERMODINAMICA ENICA, S.A. DE C.V.		

RESPONSABLE DEL AREA

LIC. ALEXANDRO GARCIA TAPIA
FIRMA

NO. DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES

RICARDO VARRAZA SANCHEZ ARMASS
FIRMA

D-15102012-020202



Gobierno del Estado de México
Secretaría de Administración
Dirección de Recursos Materiales

PERIODO DEL 05 AL 10 DE NOV.

CANCELACION DE REGISTRO EN EL PADRON DE PROVEEDORES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA ESTATAL

NUMERO DE PROVEEDOR	RAZON SOCIAL DE LA EMPRESA	MOTIVOS DE LA CANCELACION
2761	EMPRESAS UNIDAS PARA LA CONSTRUCCION, S. A.	SE SUSPENDE DEL PADRON DE PROVEEDORES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA ESTATAL, A PARTIR DEL 31 DE OCTUBRE HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO EN CURSO

EL COMITE EJECUTIVO DE ADQUISICIONES

SANTIAGO GUTIERREZ ORDOÑEZ SECRETARIA DE FINANZAS Y PLANEACION	C.P. GERARDO FLORES PLATA SECRETARIA DE LA CONTRALORIA	LIC. EDUARDO SEVILLA MONTES DE OCA SECRETARIA DE ADMINISTRACION
--	---	--

Z10 00 02103 88 03



Gobierno del Estado de México
Secretaría de Administración
Dirección de Recursos Materiales

PERIODO DEL _____ AL _____

CANCELACION DE REGISTRO EN EL PADRON DE PROVEEDORES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA ESTATAL

NÚMERO DE PROVEEDOR	RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA	MOTIVOS DE LA CANCELACION
2780	DISTRIBUCION Y COMERCIALIZACION DE PAPEL, S. A. DE C. V.	SE SANCIIONA CON SUSPENSION DENTRO DEL PADRON DE PROVEEDORES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA ESTATAL A PARTIR DEL DIA DIECIOCHO DE OCTUBRE HASTA EL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, POR INCUMPLIMIENTO EN LAS ENTREGAS DE LOS PEDIDOS: - 477, 476, 484, 483, 478, 507, 490, 474, 489, 481 y 480/90.

EL COMITE EJECUTIVO DE ADQUISICIONES

SANTIAGO SÁNCHEZ ORDOÑEZ SECRETARIA DE FINANZAS Y PLANEACION	C.P. GERARDO FLORES PLATA SECRETARIA DE LA CONTRALORIA	LIC. ERICK SEVILLA MONTES DE OCA SECRETARIA DE ADMINISTRACION
--	---	--

210 00 02103 88 03



Gobierno del Estado de México
Secretaría de Administración
Dirección de Recursos Materiales

PERIODO DEL _____ AL _____

CANCELACION DE REGISTRO EN EL PADRON DE PROVEEDORES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA ESTATAL

NÚMERO DE PROVEEDOR	RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA	MOTIVOS DE LA CANCELACION
2652	ACABADOS TECNICO PIRESA, S. A. DE C. V.	SE SUSPENDE DEL PADRON DE PROVEEDORES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA ESTATAL, POR INCUMPLIMIENTO - DE LOS PEDIDOS A-1356, A-1264 y A-1364/90. INICIA 25-OCT-90 TERMINA 31-DIC-90

EL COMITE EJECUTIVO DE ADQUISICIONES

SANTIAGO SÁNCHEZ ORDOÑEZ SECRETARIA DE FINANZAS Y PLANEACION	C.P. GERARDO FLORES PLATA SECRETARIA DE LA CONTRALORIA	LIC. ERICK SEVILLA MONTES DE OCA SECRETARIA DE ADMINISTRACION
--	---	--

210 00 02103 88 03



Gobierno del Estado de México
Secretaría de Administración
Dirección de Recursos Materiales

PERIODO DEL _____ AL _____

CANCELACION DE REGISTRO EN EL PADRON DE PROVEEDORES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA ESTATAL

NÚMERO DE PROVEEDOR	RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA	MOTIVOS DE LA CANCELACION
2661	BALLESTEROS RAMIREZ MA. GUADALUPE	CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO POR EL ARTICULO 20 FRACCION IX DEL REGLAMENTO DE LA LEY SOBRE ADQUISICIONES....., SE LE SUSPENDE DEL PADRON DE PROVEEDORES HASTA EL 31 DE DICIEMBRE 1990, A PARTIR DEL 30 DE OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO. (PEDIDO 1742/90)

EL COMITÉ EJECUTIVO DE ADQUISICIONES



SANTIAGO GUTIERREZ ORDOÑEZ
SECRETARIA DE FINANZAS
Y PLANEACION

C.P. GERARDO TORRES PLATA
SECRETARIA DE LA CONTRALORIA

LIC. ERICK SEVILLA MONTES DE OCA
SECRETARIA DE ADMINISTRACION

210 00 02103 88 03

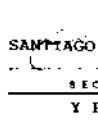
Gobierno del Estado de México
Secretaría de Administración
Dirección de Recursos Materiales

PERIODO DEL _____ AL _____

CANCELACION DE REGISTRO EN EL PADRON DE PROVEEDORES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA ESTATAL

NÚMERO DE PROVEEDOR	RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA	MOTIVOS DE LA CANCELACION
01253	DISTRIBUIDORA PAPELERA OFISA, S.A. DE C. V.	SE SANCTIONA CON LA SUSPENSION DENTRO DEL PADRON DE PROVEEDORES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA ESTATAL POR TRES MESES, A PARTIR DEL 19 DE OCTUBRE - DE 1990, POR SER UN PROVEEDOR INCUMPLIDO.

EL COMITÉ EJECUTIVO DE ADQUISICIONES



SANTIAGO GUTIERREZ ORDOÑEZ
SECRETARIA DE FINANZAS
Y PLANEACION

C.P. GERARDO TORRES PLATA
SECRETARIA DE LA CONTRALORIA

LIC. ERICK SEVILLA MONTES DE OCA
SECRETARIA DE ADMINISTRACION

210 00 02103 88 03

PROYECCIONES TECNICAS, S.A.

Bvd. Manuel A. Camacho No. 40
R.F.C. PTE-761006-6F-A
Naucaipan, Estado de Mexico

PROYECCIONES TECNICAS, S.A.

Bvd. Manuel A. Camacho No. 40
R.F.C. PTE-761006-6F-A
Naucaipan, Estado de Mexico

Por acuerdo de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 2 de Agosto de 1990, se acordó la Liquidación total de la sociedad denominada "PROYECCIONES TECNICAS", SOCIEDAD ANONIMA HOY EN LIQUIDACION.

Se hace la presente publicación para cumplir con lo establecido en el Artículo 247, Fracción Segunda de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

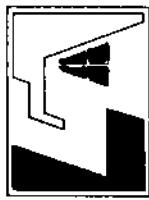
*CAP. PRESIDENTE RIO DE LA LOZA C.
LIQUIDADOR.*

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA FINAL DE LIQUIDACION AL
31 DE JULIO DE 1990.

<u>A C T I V O</u>	<u>C A P I T A L C O N T A B L E</u>
<u>CIRCULANTE</u>	<u>CAPITAL SOCIAL</u>
CAJA Y BANCOS	SR. GASPAR RIVERA TORRES P.
	100,000 SR. ALBERTO RIVERA TORRES P.
	30,000 SR. ALEJANDRO RIVERA TORRES P.
SUMA EL ACTIVO CIRCULANTE	30,000 SR. MAURICIO RIVERA TORRES P.
	5,000 SR. ANTONIO RABASA ROBLES GIL
	SUMA EL CAPITAL CONTABLE
	100,000
SUMA EL ACTIVO	100,000
	SUMA IGUAL ACTIVO
	100,000

*CAP. PRESIDENTE RIO DE LA LOZA C.
LIQUIDADOR.*

4127.—15, 29 octubre y 14 noviembre.

Grupo Administrativo Casa, S.A. de C.U.

BLVD. M. AVILA CAMACHO NO. 40, 5^o. PISO (Frente al Torre)
NAUCALPAN DE JUAREZ, EDO. DE MEXICO, CODIGO POSTAL 53390
TELS. 667-14-93, 557-16-86, 557-80-24,
557-71-86 y 557-91-40

R.F.C. GAC-830901-AB-2

Grupo Administrativo Casa, S.A. de C.U.

BLVD. M. AVILA CAMACHO No. 40 - 5^o. PISO (Frente al Torre),
NAUCALPAN DE JUAREZ, EDO. DE MEXICO, CODIGO POSTAL 53390
TELS. 667-14-93, 557-16-86, 557-80-24,
557-71-86 y 557-91-40

R.F.C. GAC-830901-AB-2

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA FINAL DE LIQUIDACION AL

31 DE JULIO DE 1990.

Por acuerdo de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 2 de Agosto de 1990, se acordó la Liquidacion total de la Sociedad denominada "GRUPO ADMINISTRATIVO CASA", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE HOY EN LIQUIDACION.

Se hace la presente publicación para cumplir con lo establecido en el Artículo 247, Fracción Segunda de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

A C T I V O

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA FINAL DE LIQUIDACION AL
31 DE JULIO DE 1990.

C A P I T A L _ C O N T A B L E

CAPITAL SOCIAL	
SR. GASPAR RIVERA TORRES PRADO	100,000
SR. ALBERTO RIVERA TORRES P.	100,000
SR. ALEJANDRO RIVERA TORRES P.	100,000
SR. MAURICIO RIVERA TORRES P.	100,000
SR. CARLOS RIVERA TORRES PRADO	100,000

RESERVAS DE CAPITAL

RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES

SUMA CAPITAL CONTABLE

SUMA EL ACTIVO

RESERVAS DE CAPITAL

RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES

SUMA CAPITAL CONTABLE

C.P. SALVADOR RIO DE LA LOZA C.

LIQUIDADOR

C.P. SALVADOR RIO DE LA LOZA C.
LIQUIDADOR

4128.—15, 29 octubre y 14 noviembre.

Prourbe Proyección y Sistematización, S.A. de C.V.



R.F.C. PPS-830901-A4-1

R.F.C. PPS-830901-A4-1



Prourbe Proyección y Sistematización, S.A. de C.V.

Por acuerdo de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 2 de Agosto de 1990; se acordó la Liquidación total de la sociedad denominada "PROURBE PROYECCION Y SISTEMATIZACION", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE HOY EN LIQUIDACION.

Se hace la presente publicación para cumplir con lo establecido en el Artículo 247, fracción Segunda de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA FINAL DE LIQUIDACION AL
31 DE JULIO DE 1990.

	<u>ACTIVO</u>		<u>CAPITAL CONTABLE</u>
<u>CIRCULANTE</u>		<u>CAPITAL SOCIAL</u>	500,000
CAJA Y BANCOS	893,542	SR. GASPAR RIVERA TORRES PRADO 100,000	
SUMA EL ACTIVO CIRCULANTE	<u>893,542</u>	SR. ALBERTO RIVERA TORRES P. 100,000	
		SR. MAURICIO RIVERA TORRES P. 100,000	
		SR. ALEJANDRO RIVERA TORRES P 100,000	
		SR. CARLOS RIVERA TORRES PRADO 100,000	
		RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	393,542
		SUMA EL CAPITAL CONTABLE	<u>893,542</u>
<u>SUMA EL ACTIVO</u>	<u>893,542</u>	<u>SUMA IGUAL ACTIVO</u>	<u>893,542</u>

*ENRIQUE SALVADOR RIO DE LA LOZA C.
LIQUIDADOR.*

*C.D. SISTEMAS RIO DE LA LOZA C.
LIQUIDADOR.*

MATEUS, S.A.

R.F.C. MAT-780426-V4-B

Blvd. Manuel F. Camacho No. 40
Naucalpan, Estado de México.**MATEUS, S.A.**

R.F.C. MAT-780426-V4-8

Blvd. Manuel A. Camacho No. 40
Naucalpan, Estado de México.

Por acuerdo de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 2 de Agosto de 1990, se acordó la Liquidación total de la sociedad denominada "MATEUS", SOCIEDAD ANÓNIMA HOY EN LIQUIDACION.

Se hace la presente publicación para cumplir con lo establecido en el Artículo 247, Fracción Segunda de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

<u>CIRCULANTE</u>	<u>ACTIVO</u>	<u>CAPITAL CONTABLE</u>
CAJA Y BANCOS	1'000,000	LIC. GASPAR RIVERA TORRES F.
SUMA EL ACTIVO CIRCULANTE	7'000,000	ING. CARLOS COLINAS V.
		SR. CARLOS COLINAS HERNANDEZ
		SR. GASPAR RIVERA TORRES P.
		SR. OSCAR NAVARRO DE LEON
		SUMA CAPITAL CONTABLE
SUMA EL ACTIVO	1'000,000	SUMA PASIVO Y CAPITAL CONTABLE

C.P. SALVADOR RIO DE LA LOZA C.
LIQUIDADOR.

C.P. SALVADOR RIO DE LA LOZA C.
LIQUIDADOR.

4129.—15, 29 octubre y 14 noviembre.

BALANCE FINAL DE LIQUIDACION

"GRUPO INMOBILIARIO DE VENTAS, ADMINISTRACION Y CORRETAJE"

S.A DE C.V.

C.P. Jorge Núñez Serrano, en mi carácter de liquidador de la sociedad denominada "Grupo Inmobiliario de Ventas, Administración y Corretaje", S.A. de C.V., nombrado por la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de la misma sociedad, celebrada el dia 31 de enero de 1989, y protocolizada ante el notario público número tres del distrito de Tlalnepantla, estado de México, Licenciado J. Claudio Ibarrola Muro, mediante el instrumento número 70.433 del volumen 1.217, de fecha 17 de mayo de 1989, e inscrita en el Registro Público de Comercio de Tlalnepantla, estado de México, bajo la partida número 567 del volumen segundo del libro primero de comercio de Atizapán; asamblea en la cual, además, se acordó la disolución anticipada de la misma sociedad. presento el siguiente balance final:

BALANCE FINAL DE LIQUIDACION AL 30 DE JUNIO DE 1990.

ACTIVO

CIRCULANTE	00
CAJA	785,427
SUMA EL ACTIVO	<u>785,427</u>

PASIVO

CIRCULANTE	00
ACCIONISTAS	9 000,000
SUMA EL PASIVO	<u>9 000,000</u>

CAPITAL

CAPITAL SOCIAL	1 500.000
RESULTADO DEL EJER. ANT.	(22 153,735)
RESULTADO DEL EJERCICO	<u>12 439.162</u> <u>8 214,573</u>

SUMAN PASIVO Y CAPITAL 785,427

Se liquidará a cada socio su parte en el haber social de acuerdo con el número de acciones de que sean propietarios y con el balance.

ATENTAMENTE

C.P. Jorge Núñez Serrano.

Liquidador. 31-A1.-15, 29 octubre y 14 noviembre.